



F-GC-01  
Versión: 6  
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
GESTION CONTRATACIÓN

## ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Ciudad y Fecha: Manizales, 01 de Enero de 2016

|        |  |             |  |
|--------|--|-------------|--|
| Código |  | Consecutivo |  |
|--------|--|-------------|--|

Dependencia o Seccional: DEPARTAMENTO COMERCIAL

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

### 1. DEFINICION DE LA NECESIDAD

Teniendo en cuenta que el Departamento Comercial requiere para su desarrollo de la competencia de una Auxiliar Comercial que desempeñe las funciones intrínsecas del área, en la planilla de cargos no existe un cargo de auxiliar o de apoyo para esta oficina, por lo cual puede contratarse por orden de prestación de servicios como un personal supernumerario para adelantar las actividades técnicas de apoyo a la gestión.

El departamento comercial lidera los procesos de P.Q.R., facturación, supervisores, reporte SUI y cartera los cuales ameritan la coordinación necesaria para que el proceso aporte lo necesario para la consecución de los objetivos de EMPOCALDAS. Es así, como desde 01 de Enero al 31 de Enero de 2016 se hace necesario contratar una persona con la competencia e idoneidad requerida para el cargo.

#### 1.1. OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:

La persona contratada se obliga a asistir al Jefe de Departamento en lo relacionado con la atención al público, producir y tramitar y conservar los diferentes documentos originados en la oficina, recibir, radicar, tramitar y conservar la documentación externa, apoyar en la elaboración de informes de gestión comercial, cumplir con las actividades que le asigna el Sistema de Gestión de la Calidad para garantizar su mantenimiento, cumplir las demás responsabilidades que en razón de su cargo le asigne su superior inmediato, cumplir las normas, disposiciones y reglamentos que rigen los procedimientos de la empresa, para contribuir al buen desempeño global de la entidad.

#### 1.2. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO

| Nombre o descripción   | Código de inventario | Cant  | Unidad | Valor Unitario | Valor Total |
|--|----------------------|-------|--------|----------------|-------------|
| Prestar apoyo a cada una de las actividades que se ejecutan en el Departamento Comercial de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. |                      | 1 MES |        | \$1.400.000    | \$1.400.000 |
|  |                      |       |        |                |             |



F-GC-01  
Versión: 6  
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

|  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |

Nota: Para obtener el "CODIGO DE LOS PRODUCTOS A ADQUIRIR" solicite las indicaciones a la Sección Suministros para acceder al sistema Fortuner.

2. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO

OBJETO: PRESTAR APOYO A CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN EN EL DEPARTAMENTO COMERCIAL DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

PLAZO REQUERIDO PARA LA ENTREGA O EJECUCIÓN: desde 01 de Enero al 31 de Enero de 2016

SITIO DE ENTREGA: Departamento Comercial EMPOCALDAS S.A. E.S.P, MANIZALES, CALDAS.

2.1. CONDICIONES ESPECIALES DE LA ENTREGA:

2.2. OTRAS CONDICIONES QUE DEBEN SER INCLUIDAS EN EL CONTRATO Y/O TERMINOS DE REFERENCIA:

2.3. VALOR ESTIMADO SIN IVA:

2.4. VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO: \$ 1.400.000

2.5. RUBRO PRESUPUESTAL: 21010202

2.6. CENTRO DE COSTOS: 11301

2.7. CODIGO DEL PROCEDIMIENTO:

Cuando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva

| 2.8. CLASE DE CONTRATO |  |      |               |   |               |        |          |
|------------------------|--|------|---------------|---|---------------|--------|----------|
| Suministros            |  | Obra | Prestación de | X | Interventoría | Compra | Orden de |





F-GC-01  
Versión: 6  
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

|  |  |                    |          |  |       |        |
|--|--|--------------------|----------|--|-------|--------|
|  |  |                    | Servicio |  | Venta | compra |
| Convenio Inter-Administrativ<br>o  | Contrato Inter-Administrativ<br>o              | Otro               | Cual:    |  |       |        |
| Si selecciona la respuesta "Prestación de Servicio" en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para desempeñar dichas tareas, o determinar si se trata de una tarea especializada que amerita realizar la contratación. |  |                    |          |  |       |        |
| 2.9. TIPO DE CONTRATACIÓN  |  |                    |          |  |       |        |
| Directa  | <input checked="" type="checkbox"/> Invitación | Invitación Pública | Otros    |  |       |        |

|  |                |      |       |    |    |   |
|--|----------------|------|-------|----|----|---|
| Corresponde a una orden judicial?  |                |      |       | SI | NO | X |
| Si selecciona la respuesta "SI" deberá anexar copia simple de la parte resolutive de la providencia. |                |      |       |    |    |   |
| Tipo de Acción   |                |      |       |    |    |   |
| Acción de Tutela   | Acción Popular | Otro | Cual: |    |    |   |
| Nombre del Despacho Judicial que profirió la providencia:  |                |      |       |    |    |   |

|  |   |
|--|---|
| 3. RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA   |   |
| 3.1. Amparo  |   |
| Anticipo   |   |
| Cumplimiento   | X |
| Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal                                    |   |
| Estabilidad y calidad de la obra   |   |
| Responsabilidad civil extracontractual   |   |
| Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados                            |   |
| Calidad  |   |
| 3.2. Tipo de Garantías   |   |
| Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con Sucursal en Manizales | X |
| Fiducia Mercantil  |   |
| Garantía Bancaria  |   |
| Endoso en garantía de títulos valores  |   |
| Deposito de dinero en garantía   |   |

4. INTERVENTOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.



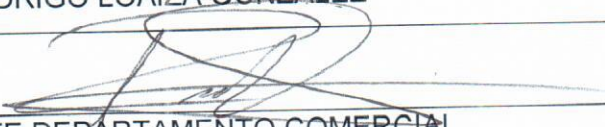
F-GC-01  
Versión: 6  
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A E.S.P  
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.

Solicitado por:

|        |  |
|--------|--|
| Nombre | RODRIGO LOAIZA GONZALEZ  |
| Firma  |  |
| Cargo  | JEFE DEPARTAMENTO COMERCIAL  |



FIRMA JEFE DEL AREA

Nota: Para efectos de publicación en el portal Web de la Empresa, el presente formato diligenciado debe entregarse en medio digital, en formato PDF que permita copiar el texto del documento, en texto reconocible, dependiendo del tipo documentación, a la sección de suministros o el área jurídica.